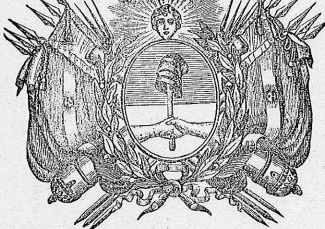


NACIONAL ARGENTINO



SALIDA DE CORREOS.

DEL PARANA A TODOS LOS PUERTOS DE ESTA PROVINCIA, LOS VARETES DE TODAS LAS SALIDAS.

Nota.—Los correos salen en los dias designados desde la Plaza las 5 de la tarde segun llegue a Santa Fe la correspondencia del Paraná, y al Rosario la de Santa Fe. A las 3 se despiden definitivamente.

ESTE PERIÓDICO SALIÓ POR AHORA DOS VECES POR SEMANA, LUNES Y DOMINGO...

Table with columns: Salida del Sol, Entrada, and days of the week.

Parte Oficial DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Consejo Seleccionado del 16 de 1854. Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior...

Paraná Octubre 2 de 1854. Publicóse. GOROSTIAGA. El Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior...

carce por cuenta de la Nacion en el Colegio Nacional de Maneser, segun lo dispuso por el decreto de 30 de Mayo siguiente...

El Presbitero que aserbio lleno de júbilo y gratitud ante el Excmo. Sr. Ministro Nacional por sus benevolos y piadosos sentimientos...

ROQUE FERRERA. AGUSTIN SAMILLAN. Paraná Octubre 2 de 1854.

Paraná, Octubre 3 de 1854. Actícase recibi y publíquese. GOROSTIAGA.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA. El Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior...

El Venerable Presidente del Senado Eclesiástico y Dean de esta Santa Iglesia Catedral Comisionado por S. E. el Ministro Nacional para el Culto.

Poder Ejecutivo de la Provincia. Infrascripto tiene el honor de transmitir a la Honorable Sala...

DEPARTAMENTO DE HACIENDA. El Gobierno Delegado de la Provincia de...

El Venerable Presidente del Senado Eclesiástico y Dean de esta Santa Iglesia Catedral Comisionado por S. E. el Ministro Nacional para el Culto.

Relacion que presenta al objeto de la circular fechada del presente. VENERABLE SR. DEAN.

Benjamin de Igarzabal Secretario. El oficial 1.º de Gobierno. Mauricio Moyano. Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores...

RICARDO ALDAO. De orden de S. E.—El oficial 2.º del Ministerio de Gobierno. Genaro Lasaga. Paraná Octubre 4 de 1854.

El Venerable Presidente del Senado Eclesiástico y Dean de esta Santa Iglesia Catedral Comisionado por S. E. el Ministro Nacional para el Culto.

Relacion que presenta al objeto de la circular fechada del presente. VENERABLE SR. DEAN. En el año de 1825, en esta ciudad de Salta, donde cursó sus estudios de gramática latina, filosofía, teología y derecho...

ROQUE FERRERA. AGUSTIN SAMILLAN. Paraná Octubre 4 de 1854. Publicóse. GOROSTIAGA.

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA, CULTO, E INSTRUCCION PUBLICA. Dependiente de las Infracción Publica. Paraná, 16 de Setiembre de 1854.

El Venerable Presidente del Senado Eclesiástico y Dean de esta Santa Iglesia Catedral Comisionado por S. E. el Ministro Nacional para el Culto.

Relacion que presenta al objeto de la circular fechada del presente. VENERABLE SR. DEAN. En el año de 1825, en esta ciudad de Salta, donde cursó sus estudios de gramática latina, filosofía, teología y derecho...



da de crédito tal cual la estableció la Ley de 9 de Diciembre del año anterior.

La suma que queda en circulación está perfectamente garantida con las rentas Nacionales, que aumentan cada día con la prosperidad comercial e industrial de la Confederación al amparo de la Constitución y del orden que ella ha establecido.

El Gobierno tiene entera fé en el porvenir del país, en su patriotismo y en los recursos que posee para ser una nación fuerte y poderosa; y espera que muy pronto podrá disponer de los elementos necesarios para dar al Crédito Público, la nueva faz que indica el decreto, haciendo desaparecer así el motivo de las resistencias que la mala fé de la falta de inteligencia ha opuesto á la moneda de Banco.

Que tal motivo me es satisfactorio ofrecer á esa Administración, las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde á esa Administración muchos años.

JOSE BENJAMIN GOROSTIAGA.

(La Confederación.)

### CORRENTES.

Cada hecho viene á corroborar la íntima conexión que tenemos de nuestro bienestar interior, profundando que la paz es inalterable en los Estados Confederados, y que la época de las ansiedades y revueltas, que siempre hizo inestables los poderes locales, trayendo tras de sí las revoluciones que desolaron continuamente el país, cubriéndolo de luto y sangre, no florece ya las páginas de nuestra historia, atestada por desgracia hasta ahora de escenas vergonzosas y de bien triste y fatal recordación.

El efecto del atentado cometido por el revolucionario Cáceres ha, por tanto, nuestra fé y á poner en evidencia, que la perturbación del orden es un acto de imposible realización, al paso que el castigo de sus perpetradores es de una infalibilidad innegable.

Este caudillo Gaudillo, desterrado de nuestro suelo por su carácter anárquico y los conflictos disturbios que promovía en él, encontró en su emigración un seguro asilo en el territorio de nuestra muy querida hermana y vecina provincia capitalizada, y gozaba en ella pacíficamente de una posición honrosa, merecida á los beneficios que el Excmo. Sr. Presidente, con su proverbial benevolencia, le había dispensado; y cuando todos lo creíamos lleno de gratitud por tanta jenerosidad y gozaba en sus pasados errores, es que olvidando los deberes mas sagrados del hombre, dió un suceso de las esperanzas de los que confiábamos en él, un ejemplo feroz susceptible de ser admitido con gratitud y amor á la patria, que encuentran siempre ó no, aun en el corazón de los hombres mas indignables; porque, ingrató á la hospitalidad y beneficios recibidos, se arroja á la mas sagrada de las leyes, atropelló una guardia

en la misma tierra que le dió asilo y subsistencia, entró en la natá á mano armada, incitando y amecando la rebelión contra la autoridad legal, y proclamando que para ello venia autorizado y pró-juro por el Presidente de la Nación.

Pero un terrible desagrado fué el trato de sus atrevidos embates y descalabala planes, porque la reprobación general puesta en los áridos sentencias de todos sus peisanos, la actitud de la autoridad legítima, que en el acto tomó las medidas mas serias y eficaces para la conservación de la tranquilidad y represión de la nacida revuelta, poniéndose en seguida en campaña para sofocarla, lo demostraron que el rol del castigo, habia sido para él en el honor de la justicia; y entonces cobardé como todo delincente, viénlose abandonado de sus pocos secuaces, perseguido por las fuerzas mantenedoras del orden y la imposibilidad de volver al asilo, cuya hospitalidad habia ingrato y bajamente violado, animado por el espíritu burlivo de los actuales mandatarios, imploró la clemencia de la misma autoridad que venia tan ufano á deponer, y consiguió de ella la promesa de que serian respetados su vida y propiedad des, priquo al Gobierno lo animaba la creencia que la vida humana es inviolable y toda confiscación injusta; pero con la precisa condición que inmediatamente depusiera las armas y se presentaría á la autoridad legítima, para someterse á los mandamientos y resoluciones que ella creyese justas adoptar, para asegurar la paz pública y satisfacer de un modo digno y conveniente á la Provincia, cuyas autoridades las habia atropellado, y á la Nación entera por haber abusado de la confianza y del nombre de Sr. E. Presidente de ella; á consecuencia de todo lo que, el día 9 del corriente, estaba ya este Gaudillo en la ciudad de Goya en poder del Gobierno, y el dñon completamente restablecido en toda la estension del territorio Corrientes.

Es vano intentarlos Cáceres y sus prosélitos hacer evanitar la opinión de que venia autorizado por el Gobierno para deponer á la autoridad legal, porque esta, las autoridades subalternas, los habitantes todos, se indignaron á esta calumnia hecha á la sagrada persona del Libertador, y llenos de un santo entusiasmo se resolvieron con mayor empeño á castigar tan torpe y criminal impudencia, y á dejar bien puesto el honor esclarecido del Jefe de la Nación, que con tanto desdoro se intentaba empujar, comparando con una confianza ciega la cooperación de la autoridad nacional, para ardirar mas pronto á tan loable objeto; y para obtenerlo se elevaron al conocimiento de ella las partes vijilantes de todo lo ocurrido, ordenando al mismo tiempo á los Jefes de los Departamentos de la Provincia capitalizada sobre nuestra frontera, se pusiesen en estado de auxiliar al Gobierno en caso de ser requerido para su colaboración, descubriéndole mas cuerpo y elementos de acción.

En respuesta á nuestra confianza y ciega fé en él, el Gobierno Nacional adoptó las medidas prontas y eficaces que demuestran los documentos oficiales que hemos publicado en el número 121 de nuestro periódico, las que á la verdad sobrepujan los deseos y esperanzas de todos los Corrientes, y horron completamente la incertidumbre é inquietud que podria haber creado en ánimos pusilánimes y desconfiados las aseveraciones infames del inico Cáceres y sus satélites.

Nada es mas digno de elojio que la actitud decidida é inmutante con que el Gobierno Nacional, pro-to siempre á castigar las infracciones de la Constitución, y á los que se separan de la senta legal que ella señala, concurrió al sostenimiento de la autoridad legalmente instituida, y nos complacemos en manifestar que esta convicción é inmutante y que siempre á nuestro Gobierno, que en ella reposaron todos los hombres serenos.

Este último triunfo del orden nos lega, y asegura bienes positivos y trascendentes, pues el el atestiguo la firmeza indomitable de nuestra organización. El ca á la íntima esencia de las sagradas tradiciones del caudillo, el punto final de sus aspiraciones, la última boqueada del estinguido coloso que yace en los tiempos que fueron y que ningún evento puede hacer revivir en los tiempos que son y ya serán.

Desgraciada de una vez la diminita y agoniante facción de los emarquizados, por que no verá siempre que intente nuevos crímenes mas que un cuadro aterrador águil asegura su infalible y pronto castigo; el Poder nacional sostenimiento los y ciertos confederados y es á la vez, el ca á la íntima esencia de las sagradas tradiciones del caudillo, el punto final de sus aspiraciones, la última boqueada del estinguido coloso que yace en los tiempos que fueron y que ningún evento puede hacer revivir en los tiempos que son y ya serán.

(El Comercio.)

## EL NACIONAL.

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1854.

### LA PRENSA.

Avant que se sículo esto formó, le jorنالisme sera tootda presse, tout le peacé humaine, depuis cette multiplication prodigieuse que l'on a donnée á la parole, multiplication qui se multiplia malle fois excessif. L'humanité ceira non five jours par jour, lesse par heures, par minutes, le monde se répandra dans la monde avec la rapidité de la lumière, lesse au monde, assisté certe, assisté certes aux extrémités de la terre, elle courra il ne peut étre á notre, elle, inventant, inventant, inventant de la chaleur de l'Amus qui l'aura fait écho; ce sera le regne de pure humanité dans toute sa plénitude, cela é sera pas le temps de venir, de se assembler sous la forme de vier; le fire arrirent trop tard, le vil livre peccé á l'humanité, o'est un é mal.

LAMOTTE.

"Gutenberg sin saberlo" habia sido el

maquinista de un nuevo mundo; cronó la comunicación de las ideas, aseguró la independencia de la razon. Cada letra del alfabeto que salia de sus dedos, contenía en sí mas fuerza que los ejércitos de los reyes, y que los rayos de los rayos pontificales. Era la inteligencia á quien hablaba con la palabra; estas dos fuerzas son dueñas del hombre y debian serlo muy pronto de la humanidad? Y desde entonces la inteligencia se ha apoderado de esta arma, ocupándose incansablemente de este nuevo mundo á quien Gutenberg dotaba de un medio rápido de comunicación, escribiendo dia por dia, hora por hora la historia de la humanidad; pero escribiéndola con el calor de las pasiones del momento, reflejando las situaciones diarias de los pueblos, los sentimientos y necesidades de las sociedades.

El libro vendria demasiado tarde. Era necesario algo mas rápido, mas vemente, y vino entonces el *diarismo*. El diarismo donde se gravan con una exactitud perfecta las sociedades, donde se ocupan minuto por minuto las emociones populares, las grandes cosas como las feos pasiones. El diarismo es donde las generaciones que pasan escriben rápidamente á las generaciones que vienen su historia íntima, apasionada, ardorosa. Por eso el diarismo es una fuente preciosa para la historia.

Pero Gutenberg dotando á la humanidad de tan preciso invento y haciendo posible la comunicacion frecuente y rápida de los pueblos, ha servido al mundo del porvenir, sirviendo á la sola civilización dotada de vida, á la civilización que hace diez y ocho siglos avanza siempre sin retroceder jamas.

Mirad el mundo y el responderá de la vordad de nuestro aserto.

La prensa de la Europa os responde de su cultura.

La prensa de la América os presenta la lucha de pueblos que desean civilizarse.

La prensa de la Australia os enseña poblaciones que nacen.

Pero qué dice el Asia y el Africa?—

Dónde está la prensa africana y asiática?—

No existe. Eos pueblos están mudos.

Civilizaciones que retroceden ante la evangelización y consoladora civilización que avanza; civilizaciones que mueren al contacto

Constitución de una provincia aislada ó que ésta, revise la Constitución de las trece provincias confederadas? Es probable que toda solución que no dé á la *mas* mas valor que á las *trece* (es decir, que á la *nación*) aparezca injusta á los ojos de la *provincia* que ha establecido la cuestión en términos tan mudos.

En Estados Unidos, en Suiza, en Inglaterra, *revision*, es *reformar*.

### III.

PRECEDENTE QUE LA CONSTITUCION DE BUENOS AIRES ESTABLECE EN BAÑO DE LAS NACIONALIDADES SUB AMERICANAS. POLITICA QUE CONVIERTE A LAS NACIONES EUROPEAS EN LAS CUESTIONES ARGENTINAS.

La division introducida en el Gobierno general argentino, por la politica de Buenos Aires que dió principio en su revolucion de 11 de setiembre de 1852 y seala de confirmar por su Constitución de 11 de abril de 1854, dos fases de un mismo desorden; es division del país, un lo que tiene de mas indivisible, su soberanía, adquiere estabilidad y amarrcha a volverse permanente por la sancion que recibe de las naciones existentes, recibiendo, y profundiéndose en la institución del país para obtener preponderancia ventajosa; y algunos de las europeas ahuénadas con la impotencia que atribuyen a Buenos Aires en el maneamiento de la civilización del Río de la Plata.

La Francia ha sido la primera que ha caído en este último escollo, por un error con que su agente diplomático ha pagado su ineptitud en los asuntos siempre complicados de la República Argentina.

El señor Lemoine, sabio de Europa despues de la terminación del sitio de Buenos Aires, cuando allí se estimaba la situación argentina por los informes de la prensa de Buenos Aires, que, como todos recordarán, tomando su provincia por todo el país, dió por desaparecidos de la escena política, al general Urquiza y su gobierno nacional. Los países extranjeros a ostombrados a tonar a Buenos Aires por toda la República Argentina y a leer su prensa esparcida exteriormente al favor del tráfico marítimo de que fue centro argentino, como única puert-situación, caian naturalmente en el error de creer a Buenos Aires y su situación, como la expresion del estado general de la Confederación. Pero, en verdad, Buenos Aires susurrado y servido en la República Argentina, que quedaba algo internada con sus puertos recintados y desconocidos, Buenos Aires solo seguia explotando el prestigio de su alta e ignorada la nueva existencia de la República formada de todos sus provincias, menos la de Buenos Aires, que de hecho se mantenía separada.

El señor Lemoine habia sido provisto por el gobierno francés de dos credenciales, para presentar solo una problemática a aqui de los

